

Péndulo

Fundado en 1994 por Don Noé Farrera Morales



#PAG 6

Da visto bueno AMLO sobre debate presidencial; celebra las diferencias

Augura el ejecutivo federal que de seguir así las cosas va a ganar México

Para combatir incendios es necesario el apoyo de Comités Comunitarios

En Chiapas, coordinación entre autoridades y sociedad civil permitió apagar 34 incendios

#PAG 8



Ante temporada lluvias y ciclones en Chiapas, piden seguir protocolos de prevención

Rutilio Escandón y titular de Cenapred, Enrique Guevara, encabezaron la Sesión del Consejo Estatal de Protección Civil



#PAG 9



Agiotismo y cobros abusivos en SUTSAPA

Dicen las malas lenguas que en el Sindicato Único de Trabajadores del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SUTSAPA) del Ayuntamiento capitalino se fragua un negocio redondo con el líder de ese espacio, Jorge Iván Domínguez Molina, mismo que debería servir para defender los derechos de los trabajadores, y no para que una caterva de ladrones se siga llenando las bolsas y lucre con la necesidad de los más necesitados. Lo anterior lo digo porque resulta que se rumora que ya existe una línea de investigación para dar con la estrategia ruin que han implementado el líder y sus secuaces, donde se llevan entre las patas a los trabajadores y hacen uso, para poder llevar a cabo sus fechorías, de la estructura de este organismo gremial. El asunto es bien simple y parte de que la mayoría de burocratas, derivado de los sueldos miserables y de la necesidad apremiante que golpea a las familias, busca oportunidades de préstamos que les ayuden a cubrir ciertas cosas.

#PAG 3

Conoce los precios para visitar al Arco del Tiempo



#PAG 10



#PAG 17

Identifican a víctima de asalto en autobús

Ramírez sostiene diálogo por la economía de Chiapas



#PAG 6

30 años informando para ti

Editorial

España: aires golpistas

Miles de simpatizantes del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) respondieron a la convocatoria de esa formación para manifestar su respaldo al presidente de España, Pedro Sánchez. El miércoles pasado, el mandatario publicó una misiva en la cual denota su hartazgo y frustración con la campaña permanente de las derechas para descarrilar su gobierno, cuyo último episodio fue una denuncia penal contra su esposa, Begoña Gómez, por supuesto tráfico de influencias. Al respecto, el dirigente socialista expresó que no es ingenuo: tiene claro que la causa no tiene nada que ver con los actos de ella, sino con el hecho de que es su esposa. No es la primera vez que la cónyuge y la familia política de Sánchez son usados por sus adversarios con el propósito de poner fin a su carrera política. En 2014, los entonces secretarios de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, y comisario de policía, José Manuel Villarejo, urdieron un plan para vincular al suegro del hoy presidente con unos negocios de prostitución encubierta a través de los saunas que regentaba. Estas acusaciones fueron desacreditadas por la divulgación de audios grabados por el propio Villarejo en los que se escucha a Martínez conspirar para golpear a Sánchez, y además se encuentran totalmente empañadas por las revelaciones del siniestro historial del ex policía, preso por múltiples acusaciones de espionaje, enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias. Quienes ahora conducen la guerra sucia contra Sánchez son los integrantes de la organización de ultraderecha Manos Limpias, cuyo nombre es burla o paradoja, según se mire. Esta entidad, análoga a algunas que



operan en México, tiene dos líneas de actividad: el lawfare contra personajes, organismos y movimientos progresistas, y la extorsión para el enriquecimiento personal de sus cabecillas. En 2021, su secretario general, Miguel Bernad, el ex presidente de la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios (Ausbanc) y dos colaboradores de éste fueron condenados por la Audiencia Nacional por extorsionar a bancos y empresas para que les pagasen a cambio de evitar acciones judiciales o campañas de descrédito en su contra. Pese a que la Fiscalía pedía 24 y 118 años de cárcel para los mencionados, únicamente se les condenó a cuatro y ocho, respectivamente. Tres años después, el Tribunal Supremo les revocó las condenas al considerar que sus conductas fueron éticamente repro-

chables, pero no le parecían lo suficientemente intimidatorias como para calificarlas de extorsión. El desarrollo de este caso es uno más de los procesos aberrantes en los que se exhibe la parcialidad de los togados y la flagrante captura del Poder Judicial español por parte de camarillas conservadoras y corruptas —lacría en la que el país peninsular también muestra un claro paralelismo con México.

La combinación de membretes facciosos que se hacen pasar por sociedad civil con togados que admiten a trámite (y muchas veces llevan hasta la sentencia) expedientes carentes de cualquier sustento jurídico, y medios de comunicación prestos a difundir bulos acordes con sus filias ideológicas y sus intereses económicos, representa uno de los mayores peligros para la democracia en la actualidad. Estas conjunciones afectan el bienestar general al

frenar obras públicas y programas de gobierno, distorsionan la voluntad popular al instalar la idea de que determinados dirigentes son culpables de ilícitos o faltas administrativas en los que no tienen ninguna responsabilidad y, en casos extremos, son el punto de partida de golpes de Estado oligárquicos. Como advirtió esta semana el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, los sectores progresistas deben organizarse dentro y más allá de las fronteras nacionales para proteger a la sociedad del crecimiento de la ultraderecha y su embate antidemocrático. En lo inmediato, es claro que la defensa de Pedro Sánchez no constituye un asunto de simpatías personales ni mucho menos un cheque en blanco al Ejecutivo español, sino la salvaguarda de la institucionalidad frente a las pulsiones golpistas.

Péndulo

Secciones:

Política / Nota Roja / Chiapas / Nación / Mundo / Deportes / Opinión

Director General
C.P. Noé Farrera Morales

Director Editorial
Lic. Noé Juan Farrera Garzón

Jefe de Redacción
Dr. Daniel Alejandro Farrera Garzón

Directora de Relaciones Públicas
Mtra. Karla Farrera Garzón

Editor
Osman Morales Sarmiento

Producción gráfica:
Javier Ríos Jonapa

Diseño:
Marco Antonio Montero

Reporteros y Corresponsales
Carlos Coutiño
Enrique Vázquez
Felix Camas

Columnistas
Noé Farrera Morales
Noé Juan Farrera Garzón
Francisco Chávez Quiñonez
Armando Rodríguez
Carlos Coutiño

Oficinas General y Ventas

13a Poniente Norte #639, Colonia Magueyito
C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
México Tel (961) 61 24 529 Péndulo de Chiapas. Periódico diario.
Editor responsable: Noé Juan Farrera Garzón. Número de certificado reservado otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04- 2022-062009221500-101. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14836. Domicilio de la publicación: Impreso y distribuido por Péndulo de Chiapas en 13a Poniente Norte No. 639, Col. El Magueyito C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel 01 961 61 2 45 29.
El Periódico Péndulo de Chiapas, no se hace responsable de las opiniones de los columnistas y colaboradores.

Opinión



Agiotismo y cobros abusivos en SUTSAPA

Dicen las malas lenguas que en el Sindicato Único de Trabajadores del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SUTSAPA) del Ayuntamiento capitalino se fragua un negocio redondo con el líder de ese espacio, Jorge Iván Domínguez Molina, mismo que debería servir para defender los derechos de los trabajadores, y no para que una caterva de ladrones se siga llenando las bolsas y lucre con la necesidad de los más necesitados. Lo anterior lo digo porque resulta que se rumora que ya existe una línea de investigación para dar con la estrategia ruin que han implementado el líder y sus secuaces, donde se llevan entre las patas a los trabajadores y hacen uso, para poder llevar a cabo sus fechorías, de la estructura de este organismo gremial. El asunto es bien simple y parte de que la mayoría de burócratas, derivado de los sueldos miserables y de la necesidad apremiante que golpea a las familias, busca oportunidades de préstamos que les ayuden a cubrir ciertas cosas. Ni tardo ni perezoso el líder sindical analiza la situación del sindicalizado y lo termina ahorcando con los cobros. Bajo este método encontró un esquema de beneficios particulares, con la ayuda de la estructura sindical y los denominados préstamos de nómina. Es decir, el líder sindical echó a andar una especie de financiera que es la que nutre de recurso y genera préstamos que luego les descuentan vía nómina a los trabajadores. Y hasta acá el tema me parece normal, sino es porque ya se habla de que el dinero de los "prestamistas" proviene del mismo líder, quien no sólo dirige el sindicato, sino que engatusa a los trabajadores que se endeuden y todo el dinero recaudado, junto a los jugosos intereses, se van a una cuenta particular.

Sin embargo, para que esto pueda ser posible es necesario e indispensable que esté coludido con alguien de la tesorería municipal y con la misma Unidad de Apoyo Administrativa, así como de otros sindicalizados que encontraron su veta de oro en este movimiento. Así, el líder se ha dedicado a promover en los trabajadores sindicalizados la oportunidad de que se hagan de un dinero fácil con pagos módicos, a los Banco Azteca con sus pagos chiquititos, y que les van descontando por vía nómina quincena tras quincena. Para los trabajadores que se encuentran necesitados, es una oportu-



nidad acceder a un dinero rápido y sin tanto papeleo, toda vez que los trabajadores aceptan firmar para que sea vía nómina el sendero a seguir en los descuentos. Y aunque los pagos parecieran de lo más accesible, como bien señalan algunos quejosos, el tema es el oportunismo y el gandallismo de lucrar con la necesidad de sus compañeros. Se supone que el líder busca que existan préstamos nominales por la parte patronal o desde el mismo Sindicato, buscando que todo sea en favor del trabajador como parte de sus derechos. Mas con este movimiento no sólo hábil, sino digno del arribismo más burdo, las cosas no son como las quieren pintar. Y ojo, porque el SUTSAPA siempre ha sido la caja chica de muchos políticos a los que meten ahí por la fuerzas, que negocian desde el propio Smapa y operan en contubernio con los alcaldes en turno. Siempre se les ha sindicado a los directivos del Smapa y ahora al líder sindical de usar el tema gremial como una carta a favor y tratan de canalizarla de muchas formas. Ahora lo

que vemos es una jugarreta cínica donde no sólo manejan como caja chica el recurso que recolectan de las cuotas sindicales, sino que aplican descuentos sindicales. Es como si el líder tuviese como función ser agiotista, de esos prestamistas engorrosos que sueltan el dinero de sus bolsas y lo recuperan con un montón de intereses. Eso simplemente no es la labor ni el rol, ni el papel ni el comportamiento, no es nada de lo que deba tener un líder sindical y los agremiados deberían empezar a levantar la voz sin miedo a nada. Si ellos lo pusieron, ellos pueden quitar. Es una grosería tolerar ese tipo de comportamientos en organismos que tienen como naturaleza el trabajo en equipo, la defensa de los trabajos colectivos y la defensa de los salarios, y acá abusan de sus funciones para poder ganar dinero a manos llenas y de forma fácil.

Lo curioso es que ninguno de sus secretarios ha levantado la voz, lo cual habla de que todos están coludidos o tienen miedo a las represalias, porque ni la Comisión de Vigilancia, Honor y Justicia que preside Ramón de Jesús Lecea Aguilar ha dicho nada al respecto. Mi padre siempre decía que hay que pensar mal y acertarás, y para mí todos estos representantes populares están haciendo su agosto con las necesidades de la clase trabajadora. No sé si el propio Alcalde o alguno de sus regidores es quien lidera la idea, o simplemente Domínguez Molina descubrió una veta de oro en ese tema, pero vale mucho la pena no perder de vista el asunto. Cuando se empieza a jalar la hebra de hilo, nos va revelando cosas más profundas. Nos leemos mañana.

ANCLAJE:

Yo no simpatizo con El Camarón líder del PRD. Lo confieso. Me caía bien el de la Cioac, el líder campesino, el que repartía fertilizantes, el que luchaba desde abajo por su pueblo, su banda. Pero no le queda eso de andar montado en un cascarón que se cae a pedazos y que requiere de voluntad política. El maestro Ángel Yuing ese sí que podría ser buen líder estatal de cualquiera de los partidos. Pero bueno, esa es solo una apreciación muy personal.



DINERO

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Apareció la Xóchitl violenta pero no pudo ganar //
Cabeza de Vaca, ¿chicanada? // ***El creciente costo de los seguros***

No fue a divertirse, como había anunciado. Xóchitl Gálvez, con el rostro descompuesto, usó el debate para golpear a Claudia Sheinbaum con todo lo que pudo: la atacó en su desempeño como funcionaria pública y en su vida personal. Adriana Pérez Cañedo le tuvo que llamar la atención porque mostraba carteles agresivos mientras hablaba Claudia. La candidata de Morena iba preparada. Le dio una buena desgrena (en sentido figurado) cuando le sacó a relucir los contratos millonarios que ha conseguido del gobierno y el lamentable episodio de Atenco, que ocurrió cuando era funcionaria del gobierno de Fox. Sin embargo, mantuvo su tono propositivo. No se dejó llevar por la violencia verbal de la aspirante del priatismo. ¿Cambiarán las preferencias electorales después del segundo debate? Difícilmente.

Huele a chicanada

El Tribunal Electoral Federal había anulado la candidatura a diputado federal del ex gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, en función a que están suspendidos sus derechos político-electorales como resultado de que hay órdenes de aprehensión en su contra. Según sus abogados defensores, consiguieron de un juez de distrito en materia de amparo dos suspensiones definitivas. ¿Así de rápido? ¿Cómo se llama el juez?... La defensa del controvertido político tamaulipeco solicitará al Instituto Nacional Electoral que registre su candidatura. Sin embargo, se supone que una decisión del Tribunal es inatacable.

Resentida

La consejera del Instituto Nacional Elec-



toral Carla Humphrey se postuló para convertirse en presidenta del instituto. La comisión de selección la rechazó porque implicaba que se religiera. Acudió al Tribunal Federal Electoral y también la rechazó. Como es sabido, la Cámara de Diputados designó a la sonorenses Guadalupe Taddei, una de las aspirantes seleccionadas por la comisión. Le ha puesto Humphrey piedritas en el camino y filtra datos a algunos medios en su contra. Lo más reciente fue la renuncia de 200 as-

pirantes a cargos de elección en Zacatecas. Es cierto, pero se retiraron por diversas razones, no por cuestiones de seguridad. La intención de la consejera Humphrey fue poner acento en las circunstancias peligrosas en que se está llevando a cabo el proceso electoral y de paso dar armas a Xóchitl Gálvez para usarla contra Claudia Sheinbaum en los debates.

Ombudsman social

Asunto: el costo de los seguros

Las compañías de seguros, con el cuento de que ha aumentado la siniestralidad (lo cual sabemos que es falso, quizá no en Guanajuato, pero estamos hablando de la Ciudad de México y zonas conurbadas) nos clavarón el colmillo en los costos. En mi caso se trata del seguro de auto: de 5 mil 700 pesos en 2023 a 12 mil en 2024, por el mismo auto por supuesto y sin haber hecho uso del seguro prácticamente nunca. Lo coticé en otras compañías y todas están igual o peor. Intenté que Profeco ventilara esto en la sección de los lunes en la mañana de Quién es quién en los precios, pero

me dijeron que el tema no es de su competencia y me sugirieron acudir a Conducef. A mí lo que se me antoja son unos buenos periodicosos a estos bandidos, que se abra el tema a la opinión pública y que de una vez se asuma que la revolución de las conciencias es tangible.

Susana Martínez

R: Lo siniestro es el costo de los seguros. El de gastos médicos ya es inalcanzable, es para los ministros de la Suprema Corte, porque se los pagamos nosotros.



ASTILLERO

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Claudia, reiteración de delantera // Xóchitl, fatigosa insistencia //
Huachicol y general peñista // Anabel: ¿periodismo o literatura?

A la hora de cerrar esta columna (9:15 pm) el debate entre aspirantes presidenciales transcurría entre la presunta reconversión de Xóchitl Gálvez, más agresiva en sus planteamientos e insistente en llamar candidata de las mentiras a su principal oponente, mientras Claudia Sheinbaum se mantenía en su condición de amplia delantera, sin caer en provocaciones e incluso sin responder a todas las preguntas que le hizo la hidalguense.

Esta vez hubo más interacción de los participantes, con un error técnico al principio de la transmisión, cuando la señal se cayó y los periodistas en la sala de prensa protestaron por quedarse sin saber qué estaba sucediendo. Más que en la ocasión anterior, fue notable que la carga crítica de Jorge Álvarez Máynez (MC) estuvo más orientada a confrontar a la filopanista que a la morenista. Del tema general del debate se hablará aquí en la siguiente entrega.

Las noticias judiciales y de (in)seguridad pública, con implicaciones políticas, continúan poblando los espacios mediáticos. Ayer se dio a conocer que Canadá concedió la extradición a México del general Eduardo León Trautwitz, a quien se ha acusado de delitos popularmente conocidos como huachicoleo; es decir, extracción ilegal de combustible para su venta al público. El militar fue jefe de escoltas de Enrique Peña Nieto cuando éste gobernaba el estado de México y, en consonancia con ese ánimo depredador grupal, en 2012 fue nombrado subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex.

Lo cierto es que dicho huachicoleo sigue cometiéndose a lo largo del país, aunque en dimensiones menores a las originales, a pesar del aparatoso operativo de inicio



de la administración federal que está por salir. Por otra parte, no pareciera que la vuelta a México del general acusado de huachicolero pueda significar alguna forma de mensaje político a Peña Nieto, quien estaría valorando la posibilidad de regresar a vivir a México, según hizo saber a través de un libro de reciente publicación.

Cuando esta columna sea leída ya se habrá despejado en España la incógnita que ha estremecido la política de aquella nación, pues este lunes Pedro Sánchez habrá anunciado si seguirá como presidente o renuncia,

ante el acoso judicial y mediático de la derecha hispana contra el político socialdemócrata que gobierna a nombre del Partido Socialista Obrero Español. Las acusaciones que llevaron a Sánchez a declararse en días de reflexión, que terminaron este lunes, se refieren a su esposa, Begoña Gómez, a quien diversos medios de comunicación acusan de actos corruptos en asociación con sus familiares. Un juzgado de aquel país decidió abrir una investigación oficial a partir de una denuncia interpuesta por una organización de ultraderecha que presenta como presuntas pruebas algunas notas de medios de comunicación y versiones dichas en medios electrónicos en mesas de periodistas, varios de ellos sumamente impugnados. La cloaca mediática, se dice allá. ¿Algún paralelismo con varios medios mexicanos?

Astillas

Ya se verá si la escritora Anabel Hernández aporta pruebas firmes, irrefutables, de los graves señalamientos que hace en su más reciente libro contra Andrés Manuel López Obrador o todo queda en otra emisión de improbables testimonios anónimos y supuestas filtraciones de facciones de agencias estadounidenses, como sucedió con la publicación de nado sincronizado que en tres medios se hicieron meses atrás para asentar la versión de que AMLO había recibido financiamiento del narcotráfico en su campaña de 2006 (nado sincronizado en medios extranjeros, que dio pie a la subsistente narcoetiqueta en X contra el tabasqueño y contra Claudia Sheinbaum). Por lo pronto, el adelanto de ese libro, difundido ayer en ciertos medios, parece más una propuesta para un guion de Netflix: ¿periodismo de investigación o literatura en clave electoral?... ¡Hasta mañana!



Chiapas

*Se reúne con la asociación civil "Fomento Económico de Chiapas".

*En la nueva era, la economía será prioridad.

Eduardo Ramírez sostiene diálogo por la economía de Chiapas

[REDACCIÓN]

El candidato a la gubernatura del estado, por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Chiapas", Eduardo Ramírez Aguilar, sostuvo una reunión con miembros de la asociación civil Fomento Económico de Chiapas.

En este marco, Eduardo Ramírez, dijo que estos diálogos sirven para construir, de la mano de todos los sectores del estado, lo que será la nueva era que traerá el desarrollo y el progreso para Chiapas.

Acompañado del presidente de Fomento Económico, Alberto Reyes Estrada y del ingeniero Óscar Augusto Reyes Ordóñez, el candidato de la coalición más



grande de la historia de Chiapas, escuchó los 97 proyectos que conforman "Chiapas Visión

2032". Cabe destacar que esta asociación del sector productivo busca pro-

mover el desarrollo económico a través del impulso de la competitividad, atracción de inversiones,

análisis de información en materia económica e incidencia en políticas públicas, en la que participan los sectores productivos, inversionistas y todos aquellos interesados en impulsar la economía del estado.

En este encuentro estuvieron presentes: Coparmex Chiapas, Canirac Chiapas, Canaco Servytur Tuxtla Gutiérrez, Asociación de Hoteles y Moteles del Centro, Canaco Servytur Tapachula, Coparmex de la Costa de Chiapas, Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas, Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, Centro Empresarial de Chiapas, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y Fomento Económico de Chiapas.

Da visto bueno AMLO sobre debate presidencial; celebra las diferencias

Augura el ejecutivo federal que de seguir así las cosas va a ganar México

[REDACCIÓN]

Interrogado en la mañana de este lunes sobre el debate de los aspirantes presidenciales, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó: "Estuvo muy bien el debate, estamos bien, de buenas. No hubo groserías, algunas cosas menores, pero muy bien. Vamos muy bien".

Recordó que falta un tercero y último debate entre las candidatas y el candidato, además que "estamos a un mes de las elecciones más importantes en cuanto a los cargos que se van a elegir. Y todo está en santa paz, eso es lo más importante".

Posteriormente, el jefe del eje-



cutivo resaltó que sí existen diferencias, por lo que celebró que éstas se expresen. "Incluso que se excedan las denuncias porque hay exageraciones y muchas calumnias ¿no?, en este tiempo. En el caso de lo que estamos padeciendo como gobierno, en lo que corresponde al presidente, a ya saben quién, estoy enfrentando una

campaña muy vulgar y desde luego calumniosa.

"Todo esto de 'AMLO narcotraficante', 'presidente narco'. Un publicista, o varios, creo que del extranjero, estos vinculados a las agencias de los gobiernos extranjeros, no sé si de la CIA o de la DEA, con vínculos con los grupos conservadores de México que

no les gusta la transformación, que ven afectados sus intereses, sus privilegios básicamente. Y como la gente sigue apoyando, pues echaron a andar esa campaña, desde hace como tres meses, siempre ha habido cuestionamientos, pero esa campaña de narcopresidente surge a partir de una publicación de un periodista galardonado, premio Nobel del periodismo, que ya no he vuelto a saber de él", compartió.

También agregó que posteriormente el periódico estadounidense The New York Times y medios nacionales retomaron esas versiones, de una presunta la vinculación con el narcotráfico, pero cuestionó: "No presentan una sola prueba, son unos vil calumniadores. ¡una sola prueba! y los convoco, los emplazo a que presenten pruebas".

Sin embargo, el mandatario federal estimó que esta campaña nos ha funcionado, sobre todo

por dos razones: una, que dice que ha mantenido honestidad a lo largo de su trayectoria; y dos, que el pueblo "está muy consciente".

Aludió a parte de los argumentos de la candidata de la oposición durante el debate: "Ahora me da un gusto que hablan de que van a ayudar a la gente pobre, que están de acuerdo que por el bien de todo primero los pobres. Ya no hablan de populismo o de paternalismo, hablan de que van a continuar los programas del Bienestar... ¡Cómo han cambiado las cosas! y qué bueno, porque antes no existían, la política era asunto de los políticos, de los de arriba, de las élites, y ahora sí ya es el pueblo el actor principal".

Para concluir López Obrador se dijo satisfecho con el debate. "Vamos muy bien, la verdad. Vi el debate ayer, me gustó mucho, mucho, mucho. Y si siguen así las cosas, va a ganar México".

Solo en Tuxtla Gutiérrez, se han registrado 122 incendios de enero al mes de abril

CARLOS COUTIÑO

La Organización “Menos fuego, más monte”, en voz de Cyntia Reyes Harman, lamentó que en solo Tuxtla Gutiérrez, se han registrado 122 incendios de enero al mes de abril, lo que tiene un impacto totalmente negativo para el entorno ecológico.

En Chiapas se ha perdido un poco más de mil hectáreas y en el caso del cerro Mactumaczá hay más de 300 hectáreas, lo que es un duro golpe a la naturaleza, la gente tiene que entender que es un daño a ellos mismos, pues es menos agua y menos oxígeno para todos.

Anotó que con el cambio climático, lo que se tiene pronosticado es que las lluvias sean menos en este año, aunque la lluvia que se presente sea más intenso que cualquier otro momento, es decir que una primera llu-



via normal, pueda caer agua como si fuera hasta 3 o más días.

Pero esto no solo es un problema, sino que genera consigo, que haya desastres

en algunas zonas, donde se pone en riesgo la vivienda, los cultivos y los animales

de corral y ganado en general, lo que hace que todos pierdan, sin que esto no signifique que haya riesgo para los alumnos.

Pidió Reyes Harman que, conservemos y rescatemos lo que se ha perdido, aún se puede y se tiene que hacer, recordó que Tuxtla Gutiérrez, está en una cuenca y la ciudad está rodeada de montañas y esas mismas por fortuna son vida para todos los ciudadanos, es aire limpio, clima adecuado y reducción de riesgos.

Invitó a trabajar contra los incendios, pero también a tomar las precauciones necesarias, para ello es necesario capacitarse y estar atento a como atende un siniestro ecológico, y pidió que haya más personas interesadas en donar agua y equipos para humanos que atiende los fuegos.

Líder del Cerro La cachimba cobra tres mil por gestión de pavimentación.

Cuando estos deberían ser para aportar en el desarrollo urbano del lugar sin necesidad de pedir algo a cambio

ALBERTO CRUZ

Comisarios de los ejidos del Porvenir, Jorge de la Vega y Monte de Oreb denunciaron a líderes de Cerro la Cachimba por cobro de gestión de pa-



vimentación en dicha zona, cuando estos deberían ser para

aportar en el desarrollo urbano del lugar sin necesidad de pedir

algo a cambio. El comisariado José Cruz López González, expuso que este pasado jueves arribaron los mencionados líderes, Leonardo Pérez y Efrén Pérez a la comunidad de la Vega a pedir el pago de tres mil pesos para dicha gestión.

El comisario dijo que “no estamos de acuerdo de dicho pago la vez también pedimos la intervención de Gobierno del estado y autoridades locales para evitar dicho pago”.

“Nosotros somos ejidos de paz social y no queremos que nadie

llegue alterar nuestra paz ya que si no pagamos, ellos ya tienen como solucionar el problema” mencionó

Recordemos que Leonardo Pérez es aspirante a regidor por el Partido del tucán, mismo que quiere obtener dinero para la campaña y pretende sacar provecho a través de las gestiones que ellos hacen. Los ejidatarios esperan tener una resolución en el marco de la ley para que estas personas no se aprovechen de la propaganda política para obtener beneficios.

Grupos de Familia
AL-ANON /ALATEEN
 Para Familiares y Amigos de los Alcohólicos
 965 105 8817
 Información de Grupos en Chiapas



OSG Al-Anon México
 Al-Anon Alateen Osg México
 Al-Anon mx
 Osg Al-Anon Alateen



Para combatir incendios es necesario el apoyo de Comités Comunitarios

En Chiapas, coordinación entre autoridades y sociedad civil permitió apagar 34 incendios

[REDACCIÓN]

El gobernador Rutilio Escandón Cadenas destacó el trabajo coordinado que los Comités Comunitarios de Protección Civil mantienen con las autoridades de los tres niveles de gobierno en la atención de emergencias y reducción de riesgos, lo que ha sido clave en el combate de incendios en Chiapas. Subrayó que esta suma de esfuerzos entre la sociedad civil y el Ejército Mexicano, la Marina, Guardia Nacional, y las corporaciones federales, estatales y municipales de Seguridad y Protección Civil, ha permitido cumplir con la misión de coadyuvar en la atención de los fenómenos naturales,



o aquellos que son provocados. Muestra de ello, dijo, es que el domingo pasado se rompió el récord de incendios, con 34 siniestros sofocados en diferentes regiones

del territorio estatal, derivado de que actualmente la entidad se encuentra en la temporada más alta de calor, lo que ha provocado la presencia de estos siniestros.

Explicó que, de acuerdo con el pronóstico de las y los expertos en meteorología, este año se caracteriza por ser de transición, esto significa que el fenómeno de El Niño está

provocando altas temperaturas, pero pronto iniciará el fenómeno de La Niña, que causará una temporada de lluvias torrenciales, al tiempo de convocar a la población a atender recomendaciones preventivas para evitar riesgos.

En otro momento, Escandón Cadenas sostuvo que gracias a que las aeronaves oficiales están al servicio del pueblo, en Chiapas se sigue salvando vidas, ejemplo de ello es que en las últimas horas se realizó el traslado de un recién nacido, desde el municipio de Yajalón al Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez, para brindarle atención oportuna, lo que ha permitido que el paciente se encuentre en condiciones favorables actualmente.

Finalmente, el mandatario resaltó que el Cañón del Sumidero permanece limpio, transparente y seguro para que las y los habitantes del pueblo de Chiapas, así como visitantes nacionales y extranjeros puedan disfrutar de esta maravilla natural.

Ante temporada lluvias y ciclones en Chiapas, piden seguir protocolos de prevención

Rutilio Escandón y titular de Cenapred, Enrique Guevara, encabezaron la Sesión del Consejo Estatal de Protección Civil

[Redacción]

En el marco de la Sesión del Consejo Estatal de Protección Civil, encabezada por el gobernador Rutilio Escandón Cadenas y el director general del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), Enrique Guevara Ortiz, se llevó a cabo la presentación de los protocolos de prevención y reducción de riesgos ante la proximidad de la temporada de lluvias y ciclones.

El mandatario destacó que las autoridades federales, estatales y municipales trabajan de manera preventiva para evitar situaciones de emergencia en los municipios, sobre todo en zonas de riesgo, toda vez que, de acuerdo al pronóstico de las y los meteorólogos, este año se espera una temporada de lluvias por arriba de lo normal en el Sur Sureste, con la presencia de 20 ciclones para el litoral del Océano Pacífico y 17 ciclones para el Golfo de México.

Explicó que se cuenta con una fuerza de tarea de más de 380 mil personas que integran los Comi-



tés Comunitarios de Protección Civil, además del respaldo del Ejército Mexicano con el Plan DNIII-E, la Marina con el Plan Marina, la Guardia Nacional con el Plan Guardia Nacional, y las corporaciones de los tres órdenes de gobierno de seguridad y protección civil, para cuidar el patrimonio y la integridad de la población ante las lluvias.

Señaló que en estas acciones, la participación de los ayuntamien-

tos es fundamental, por lo que convocó a las y los presidentes municipales a no faltar a las Mesas Regionales de Seguridad, y dar continuidad al diseño de estrategias de limpieza de alcantarillas, carreteras y espacios públicos; así como fortalecer los mecanismos de comunicación con la población y la activación de los refugios temporales e identificación de zonas seguras.

El director general del Centro

Nacional de Prevención de Desastres, Enrique Guevara Ortiz, detalló que, de acuerdo al informe de evaluación del Índice de Gestión de Riesgo de Desastres, Chiapas ocupa el primer lugar al registrar avances notables en su desempeño en la implementación de políticas públicas en esta materia y cumplir con todos los indicadores que lo posicionan por arriba del promedio a nivel nacional.

Dijo que este esquema es un conjunto de indicadores que califican el desempeño de la gestión de riesgo a nivel nacional y en entidades, a fin de conocer áreas de oportunidad para mejorar y actuar ante emergencias, por lo que reconoció que Chiapas tenga bien posicionado el tema de la protección civil en su agenda pública, desde la integración de un diagnóstico e identificación de riesgo y un inventario sistemático de desastres y pérdidas hasta involucrar en estas acciones la participación comunitaria de la sociedad.

En tanto, el secretario de Protección Civil, Luis Manuel García Moreno, presentó el Plan Estatal de Prevención y Resiliencia ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, al tiempo de informar que para ello se cuenta con una gran fuerza de tarea conformada por elementos de Protección Civil, Comités Comunitarios y unidades internas de protección civil.

Precisó que se cuenta con 111 ambulancias y 200 más por parte de la Secretaría de Salud, 186 Pick-ups, 60 pipas, 14 lanchas, 10 aeronaves, cuatrimotos, camiones, motocicletas, y 482 vehículos para las actividades logísticas del estado; así como 480 inmuebles destinados para refugios temporales, los cuales tienen la capacidad de albergar a aproximadamente a 32 mil 208 familias, equivalente a 165 mil personas.





Conoce los precios para visitar al Arco del Tiempo en este 2024

Hasta este mes de abril de 2024

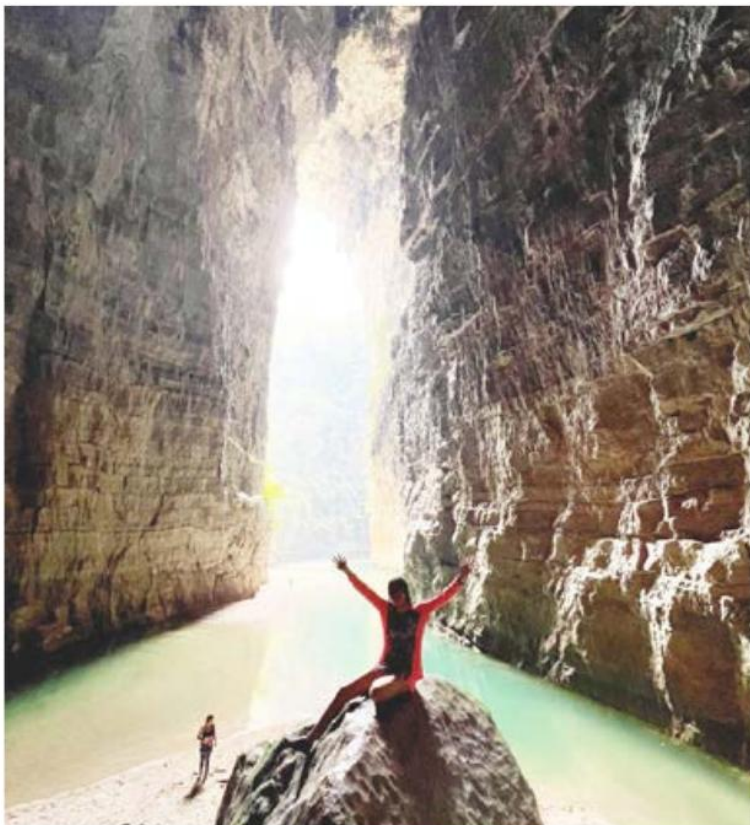
NOÉ JUAN FARRERA

A principios del año 2024, la comunidad encargada de la administración del Arco del Tiempo en la Reserva “El Ocote”, ha implementado medidas para controlar el acceso al Arco del Tiempo, ubicado dentro del Cañón Río La Venta.

De acuerdo a sus propias versiones, esta acción se ha tomado en respuesta a la fatiga y al deterioro causado por la contaminación derivada de campamentos excesivos de turistas en la zona.

Debido al interés creciente de visitantes, se ha establecido un sistema de control para proteger la integridad de este monumento natural, que consta de costos por el derecho a pernoctar en el lugar, debido a su difícil acceso.

A continuación, se detallan las tarifas y servicios asociados con la visita al Arco del Tiempo vigentes hasta este



mes de abril de 2024:

Entrada por Persona: \$161 MXN

Guía Local por Día: \$600 MXN

Descenso en Rappel en el Arco: \$700 MXN por persona
Alquiler de Mula: \$1200 MXN

Porteador por Día: \$300 MXN por cada porteador
Pernocta en el Arco del Tiempo: \$500 MXN por persona
Costo de Comida: \$130 MXN
Desayuno: \$80 MXN

Los turistas interesados en visitar el sitio por cuenta propia, deben coordinar su visita con las autoridades locales de la comunidad Lázaro Cárdenas, y cumplir con las disposiciones establecidas previo pago de servicios o bien, hacerlo a través de alguna agencia de viajes o touroperadora certificada, ante la complejidad de esta actividad de aventura.

El Arco del Tiempo, reconocido como el arco natural más grande del mundo, con impresionantes dimensiones de 180 metros de altura, 255 metros de largo y 35 metros de ancho, es un atractivo único en México.

Nación

INE califica como “exitoso” el segundo debate presidencial

La presidenta del INE dijo que el segundo debate presidencial tuvo un mejor resultado respecto al primero, aunque espera que el tercero sea mejor

[AGENCIAS]

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, afirmó que el segundo debate presidencial fue “exitoso” y tuvo un mejor resultado respecto al primero, aunque espera que el tercero y último, el próximo 19 de mayo, sea todavía mejor.

Al hacer un balance del ejercicio democrático realizado el domingo, Taddei señaló que pese



a algunas fallas con el servicio de internet, el resultado fue un “debate exitoso” que “confió en

las expectativas del candidato y las candidatas”.

“Creo que (el hecho de pre-

viamente) escucharse entre el Instituto Nacional Electoral y representantes de las candidaturas ha dado un buen resultado, de entendimientos, acuerdos y colaboración”, consideró.

En cuanto a las fallas técnicas, señaló que hubo “un pequeño desajuste con la señal de internet” en la sala de prensa, que “a ratos fue intermitente”.

“Fuera de eso, en lo que tiene que ver con el set, la iluminación, las condiciones técnicas para el desarrollo del debate al interior del mismo, fue muy diferente a los comentarios que los mismos candidatos y los medios hacían ver al siguiente día del debate”, detalló.

La presidenta del INE evitó hacer más comentarios sobre el ejercicio que evaluó como “bueno”, en una conferencia con medios tras la presentación

de una campaña para promover el voto el próximo 2 de junio, en conjunto con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

“Creo que fue un buen ejercicio y vamos por el tercero el día 19 de mayo”, mencionó Taddei.

El segundo debate estuvo marcado por ataques más elevados de la candidata opositora Xóchitl Gálvez contra la oficialista Claudia Sheinbaum, quien aumentó su defensa, además del intento de destacarse del también opositor Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano (MC).

México se aproxima a unas elecciones históricas el 2 de junio, en las que se elegirán más de 20 mil cargos, incluida la presidencia, que por primera vez puede ser ocupada por una mujer.

Intentó cobrar el seguro de vida

[AGENCIAS]

Un juez federal sentenció a Marisol Macías Gutiérrez a 30 años de prisión por el homicidio de su esposo, el juez federal Vicente Antonio Bermúdez Zacarías, cometido en el año 2016 en el municipio de Metepec, Estado de México.

El juez de Distrito con sede en Almoloya de Juárez también impuso a la sentenciada el pago de la reparación del daño, una amonestación pública y la suspensión de sus derechos políticos y civiles.

Durante el juicio la Fiscalía General de la República (FGR) señaló a Marisol Macías Gutiérrez como la responsable de planear el homicidio de su esposo para cobrar el seguro de vida que tenía como titular del Juzgado Quinto de Distrito en materia de Amparo y Juicios Civiles

Dan 30 años de cárcel a esposa de juez asesinado en Metepec



Federales con sede en Toluca. El juez fue asesinado en la colonia Llano Grande el 17 de octubre de 2016 cuando un sujeto se acercó para dispararle en la nuca mientras se ejercitaba en las inmediaciones de su domicilio.

No fue sino hasta el 8 de octubre que su esposa fue detenida en León, Guanajuato, de donde es originaria al igual que Vicente Antonio Bermúdez Zacarías.

Antes de ser asesinado, el juez conoció de diversos juicios que involucraban a capos como Joaquín “El Chapo” Guzmán, Abigael González Valencia “El Cuini” y Miguel Ángel Treviño Morales “El Z40”.

Pese a ello, al momento de su muerte no contaba con medidas de seguridad debido a que no las solicitó.

SCJN avala Ley de Hidrocarburos

El Pleno de la SCJN declaró infundada la acción de inconstitucionalidad presentada por senadores de oposición en contra de la reforma a la Ley de Hidrocarburos.

[AGENCIAS]

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró infundada la acción de inconstitucionalidad presentada por senadores de oposición en contra de la reforma a la Ley de Hidrocarburos, iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, aprobada por el Congreso de la Unión en mayo de 2021. El proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán avaló la norma en materia de hidrocarburos, al rechazar que la suspensión de permisos a particulares, por motivos de peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o la economía nacional, violen la Constitución.



Esos permisos incrementaron la participación del sector privado con la reforma energética de 2014, pero con la de 2021 se endurecieron los requisitos de los permisos para privados, facultando al gobierno para

suspenderlos y ocupar temporalmente sus instalaciones. En su proyecto, el ministro Pérez Dayán planteó que el acto de la suspensión del permiso no es una acción de confiscación por parte del Gobierno, o

que tenga un impacto negativo en la seguridad jurídica de los permisionarios, y es considerado sólo un “acto típico de molestia”. El ministro Pérez Dayán indicó que no existe ninguna vio-

lación si las empresas estatales se hacen cargo de las operaciones de las instalaciones, en los casos de suspensiones u ocupaciones temporales.

En este punto, el único voto en contra fue del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, al considerar que ocupaciones de este tipo se pueden considerar expropiaciones directas.

En la discusión, los ministros avalaron la constitucionalidad del artículo Sexto Transitorio de la Ley, que permite la revocación de permisos, si éstos no cumplen con los requisitos estipulados, aunque se precisó que la revocación no es automática, pues la revisión que se haga a todos los permisos, previamente autorizados, debe ser con conocimiento y audiencia concedida al interesado.

Se ratificó el requisito que establece, a las empresas del sector, la obligación de contar con la capacidad de almacenamiento que determine la Secretaría de Energía para obtener o mantener sus permisos. Pero, se precisó mediante una interpretación conforme que, en el caso de los permisos ya autorizados, la capacidad de almacenamiento es acorde a lo autorizado previo a la reforma.

La Fiscalía General de la República (FGR) apelará la decisión y presentará denuncias contra jueces y policías municipales.

[AGENCIAS]

La Fiscalía General de la República (FGR) señaló que el fallo que permitió la liberación de Abraham Oseguera, presunto capo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), se debe a la “conducta judicial y de autoridades diversas” que le dieron ventajas indebidas. El comunicado no dice si Oseguera será liberado, como lo ordenó un juez.

El ministerio público afirma que cuatro jueces negaron la orden de cateo al domicilio del presunto criminal, pese a lo cual se mantuvo vigilancia a su domicilio. Según FGR, elementos de la Guardia Nacional “observaron a tres personas en las afueras del domicilio con armas de fuego y en actitud beligerante, quienes los

FGR culpa a jueces y policía municipal por liberación de ‘Don Rodo’



amagaron y se introdujeron a tal domicilio, cerrando la puerta”. Por ese motivo los elementos federales se metieron al domicilio, donde presuntamente encontraron a “Don Rodo” con dos armas y droga. Así lo dice el comunicado: En el interior del inmueble, efectivamente encontraron a Abraham “O”,

portando un arma larga carabina de asalto calibre 5.56 x 45 y un arma corta calibre 9 milímetros, así como una cartera-bolsa con 38 gramos de cocaína; dos mil 011 pastillas de fentanilo y 255 pastillas de fluopropentil, razón por la cual se procedió a su detención y traslado a la Ciudad de México, poniéndolo a disposi-

ción del Ministerio Público Federal. Es muy importante señalar que, durante ese evento, familiares de Abraham “O”, pretendieron dolosamente ocultar la verdadera identidad de éste, atribuyéndole el nombre de Rodolfo Garibay González, y al respecto pudo acreditarse que dicha persona también había trami-

tado y obtenido una licencia con el referido diverso nombre, lo cual es un delito que se comprobó al identificar debidamente a la persona ya mencionada.

La Fiscalía señala a la policía municipal de Autlán por entorpecer el operativo y de incluso presentar una denuncia contra los elementos federales. La fiscalía afirma que la defensa legal de Oseguera presentó una serie de “videos fragmentados, sin secuencia cronológica y sin documentación técnica que les diera credibilidad y certeza” para desamarrar la acusación del ministerio público.

La FGR dice que no tuvo tiempo de evaluar estos videos (“lo cual dejó a la Representación Social en estado de indefensión”) y acusa al juez de soslayar y dejar de valorar “las acusaciones por los delitos graves ya señalados en contra de Abraham “O””.

Por estos motivos, la fiscalía dice que el acusado tuvo una serie de ventajas indebidas que le permitieron obtener esta victoria legal; sin embargo, aclara que impugnará el fallo y presentará denuncias contra las autoridades:

Mundo

Ecuador contrademanda a México

Ante la Corte Internacional por asilo otorgado a Jorge Glas

[AGENCIAS]

El Gobierno de Ecuador contrademandó a México este lunes ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya al considerar que el Estado mexicano, al mando del presidente Andrés Manuel López Obrador, contravino el convenio que regula el asilo diplomático cuando otorgó este beneficio a Jorge Glas, exvicepresidente de Rafael Correa.

La contrademanda de Ecuador responde a una demanda inicial presentada por México ante La Haya en la que acusó al país andino de haber transgredido el carácter inviolable de las sedes diplomáticas al invadir su embajada en Quito el 5 de abril para detener a Glas, sobre quien pesaba una orden de captura y prisión preventiva.



En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador explicó que la contrademanda también denuncia una presunta interferencia en asuntos internos cuando en los días previos López Obrador relacionó el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio con el triunfo electoral del presidente Daniel Noboa sobre la candidata correista Luisa González.

La demanda de Ecuador solici-

ta a la Corte Internacional que se declara que México "ha incumplido sus obligaciones de respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor, no interferir en los asuntos internos del Estado receptor y no utilizar los locales de la misión de manera incompatible con las funciones de la misión diplomática, de conformidad con el artículo 41 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961".

Para el Gobierno ecuatoriano,

México también "ha incumplido, entre otras, sus obligaciones de no otorgar asilo a personas que se encuentren procesadas o en juicio por delitos comunes o hayan sido condenadas por tribunales ordinarios competentes, y de entregarlas a las autoridades locales competentes", como figura en las convenciones de asilo diplomático y asilo político de 1954 y 1933, respectivamente.

Glas tenía una orden de prisión preventiva por el caso de

las obras de reconstrucción posteriores al fuerte terremoto de 2016, donde está imputado por presunto peculado (malversación de fondos públicos). Asimismo, el exvicepresidente tenía pendiente de terminar de cumplir una pena de ocho años de cárcel por dos sentencias por cohecho y asociación ilícita, después de que en 2022 saliese de prisión gracias a una polémica resolución judicial de medidas cautelares.

La sentencia por cohecho se enmarca dentro del caso sobornos, sobre la financiación irregular del movimiento oficialista de Rafael Correa, que también fue condenado a la misma pena e inhabilitado políticamente, mientras que la condena por asociación ilícita en el caso Odebrecht, referente a los sobornos pagados por la constructora brasileña.

Glas fue uno de los hombres fuertes del Gobierno de Correa, donde llegó a ser vicepresidente, cargo que también ocupó al inicio del mandato presidencial de Lenin Moreno (2017-2021).

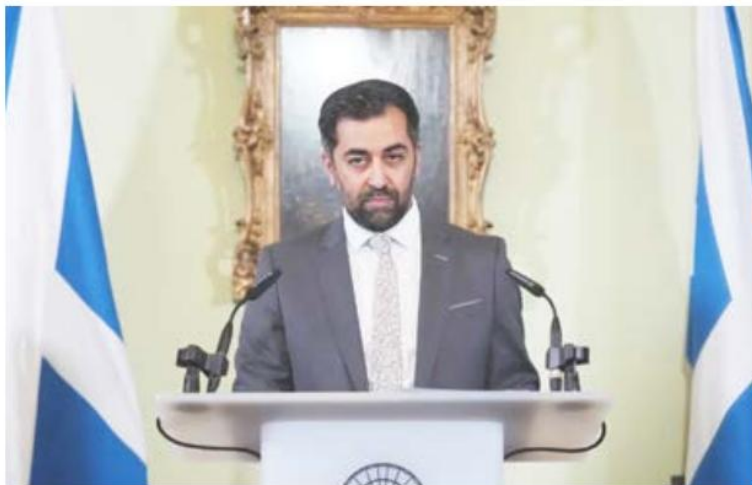
Renuncia Ministro Principal de Escocia

Tras ruptura de la coalición de Gobierno

[AGENCIAS]

El ministro principal de Escocia, Humza Yousaf, anunció este lunes su renuncia tras la ruptura del acuerdo de coalición entre el Partido Nacional Escocés (SNP) y el Partido Verde, pese a que inicialmente su intención era seguir en el cargo y gobernar en minoría.

El frágil equilibrio político escocés terminó de romperse el jueves, cuando los verdes anunciaron que no seguirían como socios minoritarios del Gobierno. A las diferencias por las políticas en materia de autodeterminación de género se sumó la revisión por parte del Gobierno de los objetivos para reducir la emisión de gases contaminantes.



El SNP se veía abocado a gobernar en minoría, un reto que el propio Yousaf se mostró dispuesto a asumir el viernes, cuando aseguró que no permitiría y se enfrentaría a una moción de censura impulsada

por los conservadores y que ya había logrado el respaldo de otros partidos, entre ellos el de los verdes.

Tres días más tarde, argumentó ante los medios que quiso seguir porque entendía que era

"lo correcto", con la esperanza de encontrar "un acuerdo menos formal" con sus antiguos socios que ha resultado ser imposible.

Entiende que, para "reparar" las relaciones, es necesario

que otra persona tome las riendas, si bien la dimisión no será inmediata. Así, ha explicado que ya ha informado a la cúpula del SNP de su deseo de abandonar el cargo para que se inicie un proceso de primarias, pero que seguirá como ministro principal hasta que se complete el proceso "para garantizar una transición ordenada".

"He tenido el honor de formar parte del Gobierno durante casi 12 años, en distintos cargos", destacó Yousaf, "orgulloso" de las políticas impulsadas.

La renuncia deja ahora en el aire el futuro de una Escocia que no debía tener elecciones hasta el año 2026. De hecho, Yousaf, que asumió el cargo hace algo más de un año tras la abrupta dimisión de Nicola Sturgeon, dijo el viernes que quería encabezar al SNP en los próximos comicios.

Pedro Sánchez anuncia que continuará en la presidencia de España

El mandatario aseguró que seguirá con 'más fuerza, si cabe', en su cargo.

[AGENCIAS]

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, anunció este lunes que seguirá en su cargo, luego de que se admitió a trámite una denuncia en contra de su esposa, Begoña Gómez, por supuesto tráfico de influencias y corrupción. “He decidido seguir, con más fuerza si cabe, al frente de la Presidencia del Gobierno de España”, enfatizó, con el compromiso de trabajar “sin descanso, con firmeza” por la regeneración pendiente y el avance y la consolidación de derechos y libertades, dijo en mensaje institucional transmitido desde el Palacio de La Moncloa. “Pido a la sociedad española que volvamos a ser ejemplo. Los males que nos aquejan forman parte de un movimiento mundial. Mostremos al mundo cómo se defiende la democracia”, señaló en su breve alocución, que duró menos de 10 minutos.



“Exigir resistencia incondicional es poner el foco en las víctimas y no en los agresores. Esta campaña de descrédito no parará. Podemos con ella. Lo importante es que queremos agradecer las muestras

de solidaridad recibidas de todos los ámbitos. Gracias a esta movilización, he decidido seguir al frente de la presidencia”, apuntó. Sánchez expuso sus reflexiones de estos días preguntándose si va-

lía la pena continuar o no, e hizo hincapié en que la decisión “no supone un punto y seguido”. “Es un punto y aparte, se los garantizo”, subrayó. El gobernante español decidió re-

flexionar durante unos días sobre la campaña de “acoso y derribo” que considera que están protagonizando contra él la oposición de conservadores (Partido Popular) y de la extrema derecha (Vox) y medios y organizaciones de la derecha y la ultraderecha y que, según asegura, utilizan también para ello los ataques a su esposa, Begoña Gómez.

Un juzgado de Madrid ha abierto diligencias contra ella por la supuesta comisión de delitos de tráfico de influencias y corrupción en los negocios, tras una denuncia del autodenominado sindicato Manos Limpias que se fundamenta en una serie de noticias de prensa, y que la fiscalía ha pedido archivar.

Otra querrela contra Gómez la presentó la organización ultraderechista ‘Hazte Oír’, cuyos dirigentes fueron vinculados en una sentencia de la jueza María Belén López Castrillo, titular del juzgado de primera instancia número 48 de Madrid, a la secta secreta de origen mexicano ‘El Yunque’. En su resolución de 2014, la jueza señaló que se considera probada y “esencialmente veraz” la relación entre la secta y miembros de ‘Hazte Oír’.

Las tropas ucranianas se vieron obligadas a realizar una retirada táctica de tres aldeas en la región oriental.

[AGENCIAS]

Los países de la OTAN no han enviado oportunamente la ayuda que le prometieron a Ucrania, señaló el lunes el secretario general de la alianza, en momentos en que Rusia trata de aprovechar sus ventajas en el frente de batalla antes que las fuerzas ucranianas reciban los suministros militares de Occidente.

El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, declaró que “graves demoras en el envío de ayuda han tenido graves consecuencias en el campo de batalla” para Ucrania. “Los aliados de la OTAN no han enviado la ayuda prometi-

Países de la OTAN no han dado a Ucrania la ayuda prometida



da”, dijo Stoltenberg en conferencia de prensa en Kiev con el presidente ucraniano Volodimir Zelenski, en referencia a las demoras de Estados Unidos y Europa en enviar armas y municiones. Las tropas ucranianas se vieron obligadas a realizar una retirada

táctica de tres aldeas en la región oriental, donde las fuerzas del Kremlin han logrado avances graduales contra su oponente más débil, afirmó el domingo el jefe del ejército de Ucrania. El Ministerio de Defensa ruso indicó el lunes que sus fuerzas también habían tomado la aldea

de Semenivka.

“La falta de municiones le ha permitido a los rusos adentrarse más en las líneas del frente. La falta de defensas aéreas ha hecho posible que más misiles rusos alcancen sus objetivos, y la falta de una capacidad de lanzar misiles a profundidad le ha ayudado a los rusos concentrar más fuerzas”, indicó Stoltenberg. Ucrania y sus aliados occidentales están en una carrera contrarreloj para desplegar la nueva ayuda militar que pueda frenar el avance ruso —lento y costoso, pero persistente— en zonas del este, así como para frustrar los ataques rusos con drones y misiles.

Zelenskyy dijo que los nuevos suministros occidentales han empezado a llegar, pero lentamente.

“Este proceso debe ser acelerado”, aseveró.

Si bien el frente de mil kilómetros apenas ha cambiado desde inicios de la guerra, las fuerzas del Kremlin en semanas recientes han avanzado lentamente, en especial en la región de Donetsk, tan solo por su ventaja numérica y sus intensos cañoneros contra posiciones defensivas.

Los países occidentales han dicho repetidamente que apoyarán a Ucrania “todo el tiempo requerido”. Pero la ayuda estadounidense estuvo seis meses demorada por diferencias políticas en Washington y la producción bélica europea no ha podido emparejarse con la demanda. La producción de armas por la propia Ucrania apenas ahora comienza a despegar.

Pasión

A NADA DE SER UNA A.C.

La Asociación de la Hermandad Internacional de las Artes Marciales en Chiapas con un avance del 80% de Constitución

[AGENCIAS]

Teniendo como finalidad la de unir, fortalecer, promocionar y desarrollar a cada una de las artes marciales en el estado, la Asociación de la Hermandad Internacional de las Artes Marciales en Chiapas (AHIAM), llevó a cabo su reunión acostumbrada con sus integrantes, para dar a conocer el seguimiento de los trabajos de integración del acta constitutiva, así como las propuestas a realizar en las próximas fechas.

Para esta reunión que se dio al poniente sur de esta capital, el titular de la AHIAM, Dr. Rodolfo Calvo Fonseca, agradeció la presencia del comité ejecutivo estatal, así como de maestros, instructores e invitados especiales, quienes fueron informados de las propuestas



y actividades a realizarse en fechas posteriores.

Dentro de las aristas, se pidió a cada uno de los que conforman esta nueva agrupación, puedan fortalecerla, es la de integrar a nuevos miembros a esta congregación, siendo la posibilidad de que sea un hijo (a) de los maestros, instructores y profesores, así mismo resaltó que esta agrupación buscará el acercamiento con las autoridades deportivas estatales y municipales, para dar a conocer los planes de trabajo.

De esta manera, exhortó a todos y cada uno de los maestros, ins-

tructores y entrenadores a ayudar con una redacción de una cuartilla como mínimo, donde describan los trabajos y desarrollo que han hecho dentro de sus respectivas agrupaciones de las artes marciales, esto con el objetivo de recopilar los escritos para la conformación del Libro "Las Artes Marciales de Chiapas".

Por su parte el Vicepresidente Operativo, Prof. Jorge Francisco González Ríos, manifestó que se está trabajando en el proyecto del acta constitutiva de la Asociación de la Hermandad Internacional de las Artes Mar-

ciales en Chiapas, para la cual se lleva un avance del 80 % de los trabajos del acta constitutiva para su próxima protocolización, al tiempo de solicitar al pleno el acercamiento a los candidatos estatales y municipales, para darle a conocer de dicha agrupación.

De esta manera, el Coordinador Generales de Eventos Especiales, Prof. Octavio Valseca Morales, dio lectura de los puntos importantes de la reunión bimestral que se dio en el mes de febrero, destacando los nombramientos de los integrantes de la Asociación de la Hermandad Internacional de

las Artes Marciales en Chiapas, así como de los nombramientos ampliados que recaen, en el Profr. Adán Castillejos, Promotor de Eventos Especiales, Vocales, Profr. Edgar Tony Abarca Cabrera y Profr. Joel Antonio Martínez Corzo.

Así mismo reveló que el nombre de Hermandad Internacional, se hizo con el objetivo de darle oportunidad a los diferentes maestros del país y de otros países que puedan y deseen integrarse a este grupo de trabajo, como parte del legado del Profr. José Luis Mendoza Vázquez, "Padre del Tae Kwon

Do", que era la de fortalecer y unir a cada una de las diferentes modalidades de las artes marciales en el estado de Chiapas, al tiempo de promocionar y conservar los ideales y principios del arte marcial que es el respeto, disciplina y humildad. Finalmente, dentro de este mismo marco, directivos de AHIAM, encabezado por el Dr. Rodolfo Calvo Fonseca, Comité Ejecutivo e invitados especiales entregaron reconocimientos a cada uno de los integrantes de esta agrupación.

Siltepec FC será el representante de Chiapas

Erika López Guzmán, presidenta de la AF7RACH, deseó el mayor de los éxitos al equipo comandado por el Director Técnico, Arturo Álvarez Carrasco

[AGENCIAS]

Contando con el aval de la Asociación de Fútbol 7 y Rápido de Chiapas (AF7RACH), el representativo de Siltepec FC (categoría 2008-2009), tomará parte en el Campeonato Nacional Infantil y Juvenil 2024, a celebrarse en la sede de Acapulco, Guerrero.

Así lo dio a conocer la profesora Erika López Guzmán, presidenta de la AF7RACH,



quien recordó que en la pasada Asamblea General Ordinaria de Asociados 2024, que se celebró en las oficinas de la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), se dictaminó realizar dicho

nacional los días 1, 2 y 3 de mayo bajo la organización de la Federación Nacional de Fútbol 7 y Fútbol Rápido, que atinadamente preside José Alfredo Maccise Saade.

López Guzmán deseó el ma-

yor de los éxitos al equipo comandado por el Director Técnico, Arturo Álvarez Carrasco, el cual asiste a tierras guerrerenses gracias al invaluable apoyo del H. Ayuntamiento de Siltepec. que

preside el Ingeniero, Reynau Morales González.

Finalmente, presentó la lista del equipo Siltepec FC que estará compitiendo dentro de la categoría Juvenil Menor Varonil, el cual está conformado por los jugadores: Cristian Ricardo Ramírez Dardón, Matteo Emanuel Chacón Chávez, Edwin Morales Santizo, Jared Hidalgo Peña, Josué Alberto Pérez González, Hugo Antonio Corzo Gutiérrez, Román de Jesús López González, Jesús Alfonso Roblero Muñoz, Daniel Sebastián Millán Orozco, Alejandro Roblero Guzmán, Manuel Contreras Velázquez, Santiago Valenzuela Roblero, Eduardo Gabriel Ramírez González, Javier Zavala Cancino, Arnulfo Estrada Sarmiento y Axel Yael Roblero Pérez.

Campeones en Tecpatán

Luego de varios días de intensas competencias, San Rafael y Charros del Edén se coronaron como los monarcas del Torneo de 12 Aniversario de Charros de Tecpatán 2024



[AGENCIAS]

Rancho San Rafael se proclamó monarca de la categoría grande en el Torneo de 12 Aniversario de Charros de Tecpatán 2024 al superar la barrera de la excelencia en la final que se registró en el lienzo Walberto Álvarez López de dicha localidad. Fueron 401 puntos que consiguió el cuadro capitalino con ausencias importantes: Rafael Castillejos Uhlig y Jesús Alfredo Gómez Arévalo. Cristo Rey quedó en segun-

do lugar con 313 unidades y Rancho El Refugio quedó en tercero con 298, mientras que el cuadro anfitrión, Charros de Tecpatán, cerró con 245. Mientras que en "AA", Charros del Edén demostraron su-

perioridad en la final con 235, en segundo lugar, sus coterráneos tabasqueños, Charros de Cimatán con 182 y en tercero La Chiapaneca que cerró con 131. Fueron dos finales emocio-

nantes, aunque en el ruedo los hoy monarcas marcaron diferencia. Oscar Gilberto Toledo de Rancho San Rafael fue el charro más productivo nuevamente con lazo de cabeza, ter-

cia de manganas a pie y otro par a caballo.

Mientras que Charros del Edén trabajaron en equipo donde David Gustavo Bernal registra pial, una mangua a caballo y actuación en la terna en el ruedo.

Al terminar cada charreada, Jorge Gregorio Guzmán Arvizu realizó la entrega de premios a los tres primeros lugares ante un buen ambiente en el lienzo local.

El certamen dio cerrojo con el concierto de Chuy Lizárraga, con lo que también terminó la Feria de San Marcos en Tecpatán.

La organización del Torneo de 12 Aniversario de Charros de Tecpatán en honor a Reynel Marín López, estuvo a cargo de la Familia Guzmán Arvizu, que encabezan los contadores Aidé Guzmán Hernández y Jorge Guzmán López.

De esta manera concluyeron las acciones que fueron sancionadas por Carlos Damaso Rabanuales y Roberto Pérez Maza; en la locución David Tovilla.

El marcador de Ida fue siendo factor para esta llave, donde Lechuzas no le alcanzó el empate en la vuelta para avanzar

[AGENCIAS]

En un emocionante enfrentamiento entre Dragones y Lechuzas, ambos equipos exhibieron determinación y entrega en cada momento del partido, culminado la Vuelta con un 3-3, pero con el global en favor de los oaxaqueños por 5-4, para de esta manera, culminar la aventura de los de la Pablo Guardado Chávez en la Temporada 2023-2024 de la Liga TDP, llegando hasta la ronda de 16° de final de la Zona A.

Fundamental resultó ser el resultado del juego de Ida, donde los universitarios no fueron capaces de sacar un resultado favorable en su casa, por lo cual, Dragones de Oaxaca llegó a su feudo con la ventaja por 2-1, bastándole el empate para avanzar a la ron-

Lechuzas dice adiós al torneo



da de octavos de final. El encuentro comenzó con un gol temprano de Jorge Nucamendi de Lechuzas en el minuto 14, seguido de una

ampliación de la ventaja por parte de Henry Delgado en el minuto 17, dejando el marcador 2-0 a favor de Lechuzas. Sin embargo, Dragones no

se dio por vencido y logró reducir la ventaja antes del descanso, empatando el marcador global 3-3 al finalizar la primera mitad.

El segundo tiempo estuvo lleno de acción. En el minuto 49, Dragones igualó el marcador 2-2 con un penal convertido por Kevin, tomando la delantera en el marcador global 4-3.

En el minuto 62, «shocker» de Dragones amplió la ventaja con el tercer gol para su equipo, dejando el marcador global en 5-3.

A pesar de los esfuerzos de Lechuzas, que lucharon hasta el último minuto, Manuel Campos logró anotar un gol en el minuto 84, reduciendo la ventaja a un solo gol y dejando el marcador global 5-4 a favor de Dragones.

Con este resultado, Dragones aseguró su pase a los octavos de final de la liga TDP, en un emocionante encuentro lleno de acción y drama.

Lechuzas cierra un destacado torneo bajo la dirección de Julio Aguilar «El Pony» y el profesor Víctor Hugo León, quienes han realizado un excelente trabajo al frente del equipo.

Nota Roja

En el lugar donde acostumbraban ingerir bebidas embriagantes

ENRIQUE VÁZQUEZ

“La Coa” murió acuchillado por su amigo de parranda

La Fiscalía General del Estado se encuentra realizando las investigaciones en torno a la muerte de un integrante del llamado “escuadrón de la muerte”, ocurrida en los escalones de una cancha de fútbol ubicada en el lugar conocido como “La Pochota” de la colonia Francisco I Madero, al sur oriente de esta capital, donde al parecer, el presunto homicida logró ser detenido y se encuentra a disposición de las autoridades correspondientes.

De acuerdo con las primeras versiones, se sabe que la persona, que en el ejido era conocido como “la coa”, acostumbraba reunirse con otras personas adictas a las bebidas



embriagantes en las inmediaciones de la cancha conocida como “La Pochota”, sobre la

4ª sur y la 1ª calle poniente, donde surgió una discusión entre los mismos alcohólicos.

Sin embargo, uno de ellos sacó una filosa navaja con la cual atacó a “la coa”, quien

cayó herido de muerte entre los escalones que conducen a la cancha, donde sus demás compañeros trataron de auxiliarlo, pero desafortunadamente murió desangrado, a pesar de que al lugar acudieron paramédicos para atender la emergencia.

Trascendió que la policía logró detener al presunto homicida, cuya identidad se desconoce, y ponerlo a disposición de las autoridades correspondientes, luego de que al parecer se había refugiado en una casa ubicada en calles del centro de la misma colonia, donde presuntamente se hallaban dos de sus cómplices —un hombre y una mujer—, aunque nada se sabe acerca de si también fueron detenidos.

Vivienda en riesgo por incendio de tanque de gas

PC controló la situación

[AGENCIAS]

Los habitantes de una vivienda de esta ciudad vieron como un tanque de gas comenzó a incendiarse, por lo que temieron lo peor, así que salieron pronto de su hogar para solicitar el apoyo urgente de vecinos y de las autoridades de emergencia.

Fue así que personal de Protección Civil llegó hasta el lugar de los hechos, pudiendo observar que en el patio de la vivienda se encontraba un tanque de gas rodeado de llamas, el cual podría hacer que el fuego se extendiera hacia otras zonas de la vivienda. Se informó que los habitantes de dicha casa estaban afuera, y no presentaban lesiones, por lo que de inmediato comenzó el trabajo de las autoridades de emergencia a fin de sofocar el incendio.

Los vecinos se mostraron preocupados al ver que los elementos de PC no contaban con



bombas de agua y tampoco con extintores, por lo que la incertidumbre crecía, desconociendo si iban a poder con su labor de controlar las llamas.

De inmediato los brigadistas tomaron una sábana y con ella cubrieron el fuego, esto primeramente para restarle oxígeno a las llamas y estas no se extendieran hacia otras áreas de la habitación.

Posteriormente hicieron uso

de las herramientas que tenían y con tierra pudieron acabar por completo con la deflagración, para luego cerrar el tanque de gas, evitando así que la situación pudiera pasar a mayores.

Los ciudadanos reconocieron la labor de la corporación pero lamentaron que pongan en riesgo su integridad al no contar con el equipo necesario para poder realizar su trabajo.

Identifican a víctima de asalto en autobús

La Fiscalía General del Estado ha confirmado la identidad de la víctima fatal del reciente asalto a un autobús en la ruta hacia Arriaga

[AGENCIAS]

Autoridades de la Fiscalía General del Estado confirmaron la identidad de la dama que perdió la vida el pasado sábado en la madrugada tras haber sido víctima de un asalto de autobús, en la ruta que conecta a esta ciudad con Arriaga.

Informes oficiales dieron a conocer que se trata de Lucero Antúnez Bustamante, de 34 años de edad quien era originaria de Tijuana, Baja California, esto tras la identidad hecha por la familia de la dama.

Se sabe que fueron dos unidades de transporte de la línea OCC y ADO los

que fueron asaltados por sujetos armados, en donde la primera unidad fue llevada hacia la ruta carretera de la vía libre, sacándolo en el desvío de la comunidad Tierra y Libertad.

Por su parte, de la unidad ADO resultaron lesionados un hombre y una mujer, quienes fueron ingresados al hospital tras haber resultado lesionados por golpes en la cabeza, hechas con la cachapa de arma de fuego, en el cual se sabe que su estado de salud era estable.

Asimismo se dio a conocer que al interior de la unidad ADO se encontró una dama sin vida, quien presentaba un impacto de bala en la zona del glúteo y otro más en el cuerpo, situación que le provocó la muerte.

Se espera que el cuerpo de la dama sea trasladado hacia su lugar de origen en las próximas horas a fin de que allá le den su cristiana sepultura.

Al parecer decidió cortarse el hilo de existencia

ENRIQUE VÁZQUEZ

Un joven de aproximadamente 23 años, fue hallado sin vida la mañana de ayer en el interior de su domicilio ubicado en calles de la colonia Caminera, al oriente sur de esta capital, luego de que decidiera escapar por la puerta falsa ahorcándose con un lazo que previamente ató a una ventana de su habitación, sin que por el momento se conozcan cuál o cuáles pudieron haber sido los verdaderos motivos que lo orillaron a tomar tan fatal determinación.

A saber, fueron los mismos familiares del joven, al parecer de nombre Rodolfo, quienes la mañana de ayer lo hallaron



pendiendo de un lazo que previamente ató a una ventana de su domicilio ubicado en la es-

quina de la Avenida Ingeniero Andrés Ontiveros y calle Nicolás Grijalva, por lo que de

inmediato solicitaron el apoyo de los cuerpos de auxilio y de rescate para atender la emer-

gencia.

Sin embargo, los paramédicos determinaron que el joven lamentablemente ya había dejado de existir, por lo que el sitio fue acordonado por elementos de la policía estatal y municipal, mientras que peritos de la Fiscalía General del Estado iniciaban con las primeras indagatorias.

Posteriormente, el cuerpo del infortunado joven fue enviado al Servicio Médico Forense (SEMEFO), para realizarle la necropsia de rigor, mientras sus familiares acudían a identificar y reclamar su cuerpo para darle cristiana sepultura.

Un tráiler cargado de cereal volcó en la Curva del Diablo



Debido al exceso de velocidad, la unidad terminó volcando en la denominada Curva del Diablo

[AGENCIAS]

La mañana de este lunes se registró el décimo accidente en la conocida como "curva del diablo", en la salida de Huixtla hacia Tapachula, dejando cuantiosos daños materiales debido a la volcadura de un tráiler. Según informes emitidos por elementos de la Direc-

ción de Seguridad Pública Municipal y Policía Estatal de Tránsito (Pet), el accidente ocurrió alrededor de las 07:40 horas, cuando un tráiler de color azul, con caja blanca, conducido por Brando Oliver N., de 21 años de edad, proveniente de Guadalajara, Jalisco, con destino a Ciudad Hidalgo, transportando cajas de cereal.

Sin embargo, debido al exceso de velocidad con el que circulaba al llegar a la mencionada curva del diablo, el conductor perdió el control del volante y terminó volcándose sobre su costado derecho. Afortunadamente,

el operador salió ileso. Inmediatamente llegó la policía municipal, que se encargó de acordonar el área, seguida por la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, para resguardar la mercancía que podría haber sido saqueada por grupos de personas que suelen aprovechar este tipo de percances. Es importante destacar que esta es la segunda ocasión en que las fuerzas federales logran evitar el saqueo de la mercancía, ya que las corporaciones policiacas estatales y municipales no han logrado controlar la situación y, en ocasiones, han sido objeto de agresiones verbales.

Hombre fue baleado por sujetos desconocidos en Tuxtla Chico

El hombre de aproximadamente 50 años, fue baleado por dos sujetos que se trasladaban en una motocicleta

[AGENCIAS]

Una persona fue baleada en la calle principal del ejido Vicente Guerrero, en el municipio de Tuxtla Chico. Alrededor de las 13:00 horas se reportaron varias detonaciones de arma de fuego en la calle principal del Ejido Vicente Guerrero al centro de emergencia. Elementos de la dirección de seguridad pública y protección ciudadana municipal, así como paramédicos de Protección Civil de Tuxtla Chico, acudieron al lugar donde atendieron a una persona herida por arma de fuego. Se informó que los elementos policiales

localizaron a un grupo de personas y en el pavimento a un individuo que presentaba impactos de bala. Dado que aún tenía signos vitales, los paramédicos lo trasladaron en ambulancia a un hospital para recibir atención médica.

La persona herida, identificada como Junior Abigail H., de 50 años y nacionalidad mexicana, caminaba por el lugar cuando fue atacado por dos individuos que le dispararon a quemarropa por la espalda. Los agresores huyeron en una motocicleta.

El personal de la fiscalía de distrito acudió al lugar para realizar el levantamiento de las pesquisas y posteriormente iniciar una carpeta de investigación por el delito de tentativa de homicidio.

Las causas que motivaron el intento de privar de la vida al señor Junior de 50 años de edad aún son desconocidas.

Su cadáver fue hallado la mañana de ayer

ENRIQUE VÁZQUEZ

Un sujeto de aproximadamente 40 años fue hallado sin vida la mañana de ayer en calles del barrio Anáhuac de la cabecera municipal de Cacahoatán, lugar donde fue horriblemente asesinado a pedradas por una o más personas no identificadas, sin que por el momento se conozcan cuál o cuáles pudieron haber sido los verdaderos móviles de este hecho de sangre que ha conternado a toda aquella población.

De acuerdo con los primeros reportes, se sabe que fueron vecinos de la 9ª. oriente, entre las avenidas 27 y 25 del barrio Anáhuac, quienes descubrieron el cuerpo de la persona que se hallaba tirado sobre la calle y con huellas



de haber sido salvajemente atacado a pedradas, por lo que de inmediato dieron avi-

so del hallazgo a las autoridades.

Elementos de distintas cor-

poraciones policíacas acudieron al lugar para iniciar con las primeras indagatorias, sin

que al parecer ninguno de los vecinos pudiera identificar al occiso, por lo que personal de Servicios Periciales realizó el levantamiento del cuerpo y su posterior traslado al Servicio Médico Forense (SEMEFO), donde se le realizó la necropsia de rigor y quedó en espera de ser identificado y reclamado por sus familiares.

Cabe señalar que, habitantes del barrio Anáhuac, donde el desconocido murió lapidado, mostraron su indignación por la forma cómo el desconocido fue privado de la vida, por lo que esperan que las autoridades actúen en consecuencia y capturen a los presuntos responsables de tan proditorio crimen.

Disparan al aire cerca de evento del partido RSP en Suchiate

El candidato se encontraba junto a su planilla, cuando sujetos a bordo de un vehículo realizaron disparos al aire

[AGENCIAS]

A escasos 50 metros donde se estaba llevando a cabo el evento del partido Redes Sociales Progresistas (RSP), en la colonia Roblar, sujetos a bordo de un vehículo realizaron varias detonaciones

con arma de fuego.

Los hechos se registraron la tarde del pasado domingo, en donde Elmer de Jesús Vázquez Gallardo fue presentado como candidato a la presidencia municipal de Suchiate junto con su planilla, que fue registrada ante el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

En dicho evento se escucharon varias detonaciones con arma de fuego, lo que provocó temor.

Este caso de violencia se suma a otros.

En las últimas horas se dio a conocer que ante el caso, la Secretaría

de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC) asignó elementos para Elmer Vázquez con el objetivo de garantizar la seguridad del candidato de RSP durante la campaña que inicia martes 30 de abril.

Cabe destacar que en el mes de enero ejecutaron en Suchiate, en la comunidad Camino a la Pita, al precandidato del PRI, PAN y PRD a la presidencia municipal, David Rey González Moreno hecho que sigue impune y que se registró como el primer asesinato en el país de un aspirante a un cargo de elección popular.

Motociclista se impacta contra un taxi y resulta gravemente lesionado

Motociclista resulta gravemente lesionado luego de chocar contra la parte trasera de un taxi, en el tramo Puerto Madero - Tapachula

[AGENCIAS]

El conductor de una motocicleta Italika se estrelló contra la parte trasera de un taxi en la carretera Puerto Madero - Tapachula, a la altura de la entrada al fraccionamiento Guadalupe.

Alrededor de las 10:30 de la mañana, se reportó al centro de emergencia la necesidad de la intervención de paramédicos de alguna institución, ya que había una persona gravemente lesionada tras sufrir un accidente y yacía en el pavimento.

El conductor del taxi se dirigía de Puerto Madero hacia Tapachula. Según los informes, el conductor de la motocicleta Italika se despla-

zaba a exceso de velocidad y chocó por detrás contra el taxi con número económico 1345.

Tras escuchar el fuerte impacto, el conductor del taxi detuvo su marcha y se dio cuenta de que el conductor de la motocicleta había pasado por encima del vehículo, quedando aproximadamente a 5 metros de distancia.

Afortunadamente, el conductor del taxi logró frenar a tiempo y evitó pasar por encima del conductor de la motocicleta, quien resultó gravemente herido.

El conductor de la motocicleta fue trasladado al Hospital General Manuel Velasco Suárez a bordo de una ambulancia de Protección Civil, donde se informó que su estado es grave.

Elementos de la Guardia Nacional, sector caminos, acudieron al lugar y se encargaron de levantar los vehículos, los cuales quedaron a disposición de un fiscal del Ministerio Público por el delito de lesiones en accidente de tránsito.



Péndulo

Fundado en 1994 por Don Noé Farrera Morales

**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado
y el Instituto de Investigaciones Jurídicas



CONVOCA

a participar en el proceso de selección para ingresar a la

**MAESTRÍA
EN DERECHO 2024**



INFORMES

**Dr. Manuel Ocampo Muñoa
Encargado de la Dirección
IIJ-UNACH**

**Dra. María José Oseguera Narváez
Coordinadora de la Maestría en Derecho**

E-mail:

Maestria@ijj-unach.mx

Tel: 968 10 10096